

Rafales

Feb. 11th Mar 24 1843



Quarenta maravedís.

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y TRECE.

Miguel Pubert Secretario de Ayuntam^{to} de la Villa de Madrid
les Partidos de Alcañices: Certifico: que habiendose recibido
en esta Villa la Constitucion politica de la Monarquia el
Señor Alcalde Miguel Boira de acuerdo con el Ayun-
tam^{to} señaló para su publicacion el dia veinte de Agosto
a las siete de la mañana. En su consecuencia, y llegada
la hora, congregado el Ayuntam^{to} en su Casa Consisto-
rial, se dirigió acompañado de las personas mas con-
decoradas, a la plaza mayor, donde havia un nume-
roso concurso, y colocados en sus respectivos asientos, se
publicó la Constitucion, por mi el infrascrito Secretario
habiendola leído en alta e inteligible voz, desde su pri-
mera linea, hasta la ultima, con los demas Decretos
y Ordenes que la acompañan, a presencia de un nu-
meroso concurso, que con el silencio mas profundo ma-
nifestaba el placer, y gusto que recibia, al oír las leyes
fundamentales en que afianzaba su libertad e indepen-
dencia, y que concluida la lectura no podia contener por
mas tiempo su alegría, pues prorumpió repetidas veces
las expresiones de Viva la Constitucion, Fernando 7.^o
y la Nacion Española. Concluido este tan solemne
acto, que fue anunciado con repique general de cam-
panas, se paró el dia en repiques públicos, y sencillos
y por la noche ubo iluminacion general. En el (fieste
me engañó) mismo dia se dirigió el Ayuntam^{to} con el
mismo acompañam^{to} a la Iglesia parroq^l en donde
se celebró una solemne misa: antes del Ofertorio se
volvía a leer por mi el Secretario, la Constitucion
en seguida se hizo una breve exhortacion correspon-
diente al objeto por el Cura Párroco D.ⁿ Josef Cando

y conchuso el sacrificio prestò el Senor Alcalde
el juramento correspondiente, segun la formula
presentada por las Cortes, y lo recibio en seguida
el Ayuntamiento, pueblo, y clero, firmandose el acto
con un Te-Deum en acciones de gracias al Dios pade-
roso. Y para que conste a orden del V.^x Alcalde doy
la presente, en la Villa de Tlaxcala a veinte, y
quatro de Agosto de mil ochocientos trece.

Miguel Boira Al. de

Por man. de S. Mex.
Miguel Gilbert Secr.^o